

Directora del Servicio de Salud se reunió con seremi de Seguridad Pública

Autoridades coordinan nuevas medidas para reforzar protocolos en hospital luego de una semana violenta

Tras una semana en que el Hospital Clínico de Magallanes registró cuatro incidentes de agresiones a funcionarios, daños a infraestructura y necesidad de intervención de Carabineros para contención, la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez González, se reunió con el nuevo seremi de Seguridad Pública, Ronald López, para coordinar medidas de refuerzo en el establecimiento.

"Era muy necesario realizar primero un levantamiento con los funcionarios de las situaciones que ya hemos tomado conocimiento, y de las necesidades que ellos han manifestado para reforzar todo el sistema de seguridad en el hospital", señaló Yáñez.

De la reunión surgieron varias líneas de acción de corto plazo. La primera es la revisión de los contratos de seguridad privada que actualmente tiene el hospital, junto con una revisión de las atribuciones del personal de guardia. Al respecto, Yáñez aclaró que la capacitación que se busca no implica



Verónica Yáñez, directora del Servicio de Salud, se reunió con el seremi de Seguridad Pública, Ronald López.

ampliar esas atribuciones, sino precisarlas: "Más que atribuciones, es una formación que vaya de la mano con lo que está reglamentado".

La segunda medida es la habilitación de botones de pánico y otros sistemas de alerta para los funcionarios, una solicitud que los propios trabajadores del hospital habían planteado. "Dentro del ámbito de infraestructura y equipamiento, reforzar la habilitación de otras medidas como los botones de pánico u otras instancias que han solicitado

los mismos funcionarios", precisó la directora.

La tercera, y quizás la más significativa, es la posible instalación de un punto fijo de Carabineros en el recinto. "El seremi de Seguridad Pública también se ha comprometido a ver la posibilidad de volver a ubicar un punto en el Hospital Clínico para Carabineros, que también va a generar una presencia y seguridad tanto para los funcionarios y funcionarias como para los mismos usuarios", indicó Yáñez.

Foto: Croco

La autoridad de Seguridad Pública, Ronald López destacó como una de las primeras medidas la asistencia "esta semana al Hospital Clínico de Magallanes para realizar un análisis de seguridad en términos de infraestructura junto a Carabineros, vamos a analizar las funciones de los guardias de seguridad que se desempeñan en el recinto y vamos a asesorar al Servicio de Salud en la inversión en equipamiento para que sea lo más efectivo en su impacto en seguridad y prevención", acotó el seremi.

El rol de los guardias

La subdirectora médica del hospital, doctora Francisca Sanfuentes, precisó en entrevista con este medio cuáles son los límites actuales del personal de seguridad. "Las funciones de los guardias tienen que ver con la vigilancia, con la supervisión, con la advertencia, con el acompañamiento de los equipos ante eventuales situaciones de riesgo, pero no pueden intervenir físicamente", explicó.

Cuando la situación escala a una amenaza o riesgo inminente, el protocolo indica llamar a Carabineros.

Coordinación intersectorial

Yáñez anticipó que el trabajo no se limita a Seguridad Pública. "Hay ciertas situaciones que también tenemos que abordar con el seremi de Justicia y también con el interceptor, obviamente con Senda y otras entidades que puedan estar involucradas", señaló, en referencia a los casos de pacientes que requieren derivaciones que el sistema de salud no puede resolver de forma autónoma.

La directora del SSM subrayó que el rol del servicio será siempre garantizar la atención de salud, pero que eso no está reñido con proteger a quienes trabajan en el sistema: "Nunca se va a negar una atención de salud, pero cuando se vea afectada la seguridad de los funcionarios y funcionarias y de los mismos usuarios, también está la protección personal que el equipo de salud tiene que ejercer". **LPA**